

COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTRACANTONAL DE PASAJEROS EN BUSES ISINLIVITRANS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTRACANTONAL DE PASAJEROS EN BUSES ISINLIVITRANS S.A.

En el Cantón Sigchos a provincia de Cotopaxi a los 15 días del mes de Septiembre del 2016, siendo las 19h00, se reúnen los Señores: Ante Pilaguano Juan, Ayala Vega Jose Miguel, Balseca Quevedo Mauro Riben, Cordova Vargas Segundo Washington, Cuchipe Guishca Gladis Lucila, Gavilanes Pilaguano Luis Fernando, Guanoquiza Valiente Jose Alcides, Guanoquiza Valiente Nelson, Pallo Umajinga Elsa Alicia, Pilatasig Pilaguano Juan Abelardo, Quevedo Balseca Jorge Gustavo, Tipanluisa Soto Luis Gonzalo, Valiente Licto Armen accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTRACANTONAL DE PASAJEROS EN BUSES ISINLIVITRANS S.A.**, solicita al secretario titular de la Compañía, que proceda a dar lectura de la convocatoria en la misma que constata el siguiente orden del día:

1. Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta,
2. Informes:
 - a. De Gerente
 - b. De Comisario
3. Lectura del Balance Correspondiente al periodos 2014 y 2015, para su aprobación,
4. Clausura.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a su desarrollo:

PRIMERO: Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 13 accionistas se procede a instalar la JUNTA UNIVERSAL y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

SEGUNDO: Informes.-

a. De Gerente. Sr. Guanoquiza Valiente Nelson en su calidad de Gerente de la Compañía informa sobre su gestión realizada en su Administración y manifiesta que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales Superintendencia de Compañía, SRI y otras instancias con la finalidad de tramitar los documentos y de esta forma alcanzar el permiso de Operaciones y de esta manera poder trabajar y así cumplir con la finalidad de habernos constituido es todo cuanto puedo informar señores accionistas.

b. De Comisario. El Sra. Ayala Vega José Miguel Comisario En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2015. Para lo cual se ha puede indicar que la compañía no muestra ningún movimiento económico en estos periodos y tan solo cuenta con el capital suscrito. De igual manera he revisado el Balance General de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTRACANTONAL DE PASAJEROS EN BUSES ISINLIVITRANS S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2015 y su correspondiente Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

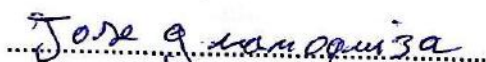
COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTRACANTONAL DE PASAJEROS EN BUSES ISINLIVITRANS S.A.

- a. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2014 y 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- b. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
- c. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.
- d. En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras

Finaliza presentando el agradecimiento al señor Gerente por la forma cómo se ha manejado los dineros de la cooperativa informe que es puesto a consideración de la Junta por parte del Señor Presidente; resolución **aprobada por unanimidad**.

TERCERO: Lectura de Balances correspondientes al periodo 2014 y 2015, para su aprobación.- Toma la palabra El Señor Guanoquiza Valiente Nelson en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos y en forma detallada va desglosando cuentas por cuentas correspondientes al año 2014 y 2015. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existiere alguna inquietud así como también se encuentra satisfecho de los resultados obtenidos durante el periodo 2014 y 2015; pone a consideración, los mismos que son **aprobados por unanimidad**.

CUARTO: Clausura: Una vez concluida la sección el Señor Guanoquiza Valiente Nelson, clausura la sesión de la JUNTA UNIVERSAL, siendo las 23:45


PRÉSIDENTE


GERENTE/ SECRETARIO A DOC